

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

División de Supervisión

En Barcelona, 11 de diciembre de 2017

COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE

Muy señores nuestros:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del RD 1082/2012, les comunicamos que a raíz de una incidencia en el cálculo del valor liquidativo de la sociedad KOALA CAPITAL SICAV SA (nº de registro 1972), la variación del valor liquidativo de la sociedad del pasado día 30 de noviembre se vio afectada en un -0,50% como consecuencia de la subsanación de la incidencia comentada.

Adicionalmente, y según lo indicado en el mencionado artículo, este hecho se notificará en el próximo informe público periódico.

Sin otro particular, les saludamos atentamente,



GESIURIS ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.